

Guayaquil, Mayo 28 del 2008

Señores
Accionistas de PROMELEC C.A.
Ciudad.-

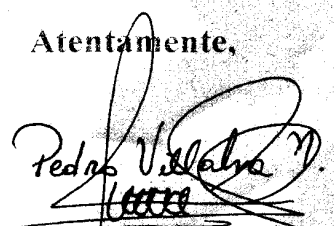
De mis consideraciones:

Por medio del presente exponer el informe Financiero correspondiente al ejercicio del 2007.

Como comisario dejo constancia que la revisión efectuada a los libros contables y sociales de la compañía PROMELEC C.A., cumplen con las normas exigidas basados en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,



Ing. PEDRO VILLALVA
Comisario

